

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
VOLUNTAD DE DIOS CONTRANSVODI S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE AÑO 2015

1.- INFORMACION GENERAL

La Compañía de Transporte Pesado Voluntad de Dios CONTRANSVODI S.A., es una Compañía legalmente constituida en la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, con registro único de contribuyentes N° 1891750168001,

OBJETO SOCIAL.- Transporte de carga pesada a nivel nacional

PLAZO DE DURACION.- A partir de la fecha de Inscripción cincuenta años.

1.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.

A continuación se describe las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos Estados financieros PYMES.

1.1 Bases de Presentación

Los estados financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades, adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La, preparación de estos estados financieros conforme con las NIFF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables, también exige a la gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad y mantenidos por la empresa y formulado por la gerencia para conocimiento y aprobación en asamblea general.

El estado de Flujos de efectivo, en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC – NIFF no afecta al efectivo, solo es un ajuste.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros han sido aprobados por la gerencia general y posterior aprobación por la Junta General Ordinaria de accionistas, dichas cuentas anuales son: Estado de Situación financiera, Estado de resultados integrales, Estado de cambios en el Patrimonio, estado de flujo de efectivo, y Notas a los estados Financieros.

El estado de resultados nos arroja un excedente muy bajo, demostrando que se ha cumplido con el Presupuesto que fue aprobado para el año 2015, los mismos que son aportes mensuales para cubrir los gastos administrativos y generales.



Lcda. Mariana Zurita V.

CONTADORA